



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVII

Morelia, Mich., Lunes 14 de Abril de 2025

NÚM. 93

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

DE LO CIVIL

- D.J.V.F. Promueve Ana Olivia Castillo Gutiérrez frente a Marco Antonio Pérez Juárez..... 1
- J.S.C.H. Promueve Javier Álvarez Mendoza, frente a Distribuidora de Aceros y Materiales de Uruapan, S.A. de C.V. y Rosa María Valencia Camacho... 2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Familiar número 312/2010, que, sobre alimentos provisionales, promovidas por ANA OLIVIA CASTILLO GUTIÉRREZ, frente a MARCO ANTONIO PÉREZ JUÁREZ, se señalan las 10:00 diez horas del día 30 treinta de mayo de este año, para el remate en PRIMERA ALMONEDA del siguiente bien inmueble:

Casa dúplex con régimen de propiedad en condominio marcada con el número 24 de la calle Prolongación Piña, lote 11, marcado con el número 380, manzana V, del fraccionamiento Ampliación Oriente La Huerta de esta ciudad, mismo que se registra bajo el número 000000049, del tomo 00005356.

Base del remate \$1,080,000.00 (sic) cantidad que resulta del avalúo emitido en autos, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese el presente edicto por 3 tres veces consecutivas, de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en otro diario de mayor circulación en el Estado.

Atentamente.- Lic. Francisco Javier Cárdenas Romero.- Secretario de Acuerdos

del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Oral Familiar de este Distrito Judicial.

44150543846-21-03-25

83-88-93

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 74/2014, promovido por JAVIER ÁLVAREZ MENDOZA frente a DISTRIBUIDORA DE ACEROS Y MATERIALES DE URUAPAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y ROSA MARÍA VALENCIA CAMACHO se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

ÚNICO: Predio urbano baldío, ubicado en calle Plateros, sin número, lote número 5 cinco, manzana 21 veintiuno, letra A,

fraccionamiento El Mirador, del Distrito y municipio de Uruapan, Michoacán.

La audiencia de remate en su primera almoneda tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 6 seis de mayo del año en curso.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación de la Entidad Federativa donde se ventile el juicio.

Servirá como base del remate la cantidad de \$1'720,000.00 un millón setecientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial promedio asignado en autos y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, para el inmueble señalado como "ÚNICO".

Uruapan, Michoacán, a 13 trece de marzo de 2025 dos mil veinticinco.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Edgar Onofre Vargas Reyes.

44150552986-27-03-25

88-93-98

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx